

## Aplazan 14 días el sondeo de revocación

El Instituto Nacional Electoral (INE) avaló ayer por unanimidad modificar la fecha en la que se realizará la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que pasará del 27 de marzo al 10 de abril de 2022.



# INE aplaza a abril la consulta de revocación de mandato

**Saturados.** El instituto electoral determinó que la revisión de firmas físicas requerirá más tiempo, por lo que aplazó el ejercicio 14 días para realizarse el domingo 10 de abril. **Pág. 07**

## Aplazan consulta de revocación de mandato para el 10 de abril

El Instituto Nacional Electoral (INE) cambió la fecha de la consulta popular para la revocación de mandato del 27 de marzo al 10 de abril de 2022.

La determinación fue tomada después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó aceptar firmas en papel, mismas que se recibirán hasta el 25 de diciembre de este año y no hasta el 15, como se tenía previsto.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que la revisión de miles —y probablemente millones— de firmas en papel tomará más tiempo y por tanto se ajustó la fecha.

También se estableció que los mexicanos residentes en el extranjero podrán participar a más tardar en enero de 2022 y no hasta el 15 de diciembre, mientras que la convocatoria será emitida el 4 de febrero y no el 12 de enero.

**“Cambio desproporcionado”**  
Rafael Llergo, representante de Morena en el INE, calificó como desproporcionado y contrario a lo establecido por la ley el cambio de fecha.

Sin embargo, Lorenzo Córdova indicó que la decisión obedece a la sentencia del TEPJF y, aseguró, no es el INE el que trata de obstaculizar el proceso.

Además celebró que la recabación de firmas en papel es de gran importancia para que este ejercicio democrático se fortalezca.

DANIEL FLORES

14

días se retrasará el ejercicio ante la carga de trabajo para la revisión de las firmas en papel.



Convocatoria. Será emitida el 12 de enero. / CUARTOSCURO



#INSTITUTONACIONALELECTORAL

# Cambia fecha de Revocación

LOS CONSEJEROS APROBARON PASAR LA CONSULTA DEL 27 DE MARZO AL 10 DE ABRIL DE 2022

POR ELIA CASTILLO

Por unanimidad, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó modificar la fecha de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, del 27 de marzo al 10 de abril de 2022, debido al tiempo que el órgano electoral requerirá para revisar las dos millones 758 mil de firmas en papel, luego de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Las modificaciones en el calendario implican que la recolección de firmas concluirá el 25 de diciembre y no el 15 como se tenía pensado, con ello, se dan 10 días adicionales para que los formatos físicos de cada entidad puedan ser recolectados.

Al tratarse de más de dos millones 758 mil firmas, la revisión se prolongará hasta enero y la convocatoria se lanzará el 4 de febrero y no el 12 de enero.

Durante casi tres horas de debate se discutió el proyecto, pero también se abordó el recorte de cuatro mil 913 millones de pesos al INE que se establece en el dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, que se discute en el pleno de la Cámara de Diputados, reducción que alertó el consejero presidente Lorenzo Córdova, pone en riesgo la realización de la revocación de mandato.

“Un recorte desmedido a la solicitud presupuestal he-

cha por el INE a la Cámara de Diputados, pone en riesgo la organización de la revocación de mandato, un ejercicio inédito, de participación ciudadana, que el INE sólo podrá convocar y organizar si cuenta con los recursos necesarios”, sostuvo Córdova.

El instituto solicitó cinco mil 743 millones de pesos como partida para la eventual realización de los ejercicios ciudadanos de consulta popular (mil 913 millones de pesos y revocación de mandato, (tres mil 830 millones de pesos).

## POR SENTENCIA

1

• La resolución del TEPJF permite al INE ajustar sus tiempos.

2

• PAN, PRI, PRD y MC acusan a Morena de sabotear al INE.

3

• Córdova dijo que los 24 mil 649 mdp no se pueden tocar.

161

MIL CASILLAS PREVÉ EL INE INSTALAR PARA LA REVOCACIÓN.

32

MIL 421 SE DESTINARÍAN PARA CAPACITADORES ASISTENTES.



FOTO: ESPECIAL



• **RECORTES.** Lorenzo Córdova dijo que está en riesgo la Revocación.



## Modifica INE calendario de revocación

● Debido al ordenamiento del Tribunal Electoral para permitir firmas en papel de los solicitantes que estén a favor de someter al presidente López Obrador a la revocación de mandato, el INE modificó el calendario del proceso.

Según lo aprobado, la fecha de la jornada de votación se aplazó del 27 de marzo al 10 de abril de 2022, lo cual se empalmará con las campañas en seis entidades.

Además, la fecha límite para entregar 2.7 millones de firmas a favor de la revocación se recorrió al 25 de diciembre. El INE amplió su plazo de verificación hasta el 12 de febrero, fecha en la que anunciará si se cumplieron los requisitos para el ejercicio democrático.

El cambio en las fechas de organización del proceso fue catalogado como "desproporcionado" por Morena, partido que anunció su impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). / **ÁNGEL CABRERA**





## Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum\_mus@hotmail.com

# Juventud desencantada

En su mayoría, los jóvenes tienen sólidas razones para su malestar. No pueden celebrar el desempleo, los exámenes de selección en la educación superior, la falta de instalaciones deportivas y otras limitaciones que les impone su condición. A lo anterior se agregan condenas familiares, escolares y sociales por la adopción de comportamientos, lenguajes, vestimentas y arreglos corporales que condenan las generaciones que los precedieron.

**L**a juventud, dice el lugar común, es el futuro de la patria, el porvenir de la humanidad... Pues sí, pero no suele tomársele en cuenta, como lo muestran los estallidos estudiantiles y los movimientos sociales protagonizados por adolescentes o adultos jóvenes cuando se llega al hartazgo, lo que, a su vez, genera que algunos sectores cuelguen a los muchachos la etiqueta de irresponsables y faltos de compromiso, para pasar de ahí a la estigmatización e incluso a la criminalización.

Lo cierto es que, en su mayoría, los jóvenes tienen sólidas razones para su malestar. No pueden celebrar el desempleo, los exámenes de selección en la educación superior, la falta de instalaciones deportivas y otras limitaciones que les impone su condición. A lo anterior se agregan condenas familiares, escolares y sociales por la adopción de comportamientos, lenguajes, vestimentas y arreglos corporales que condenan las generaciones que los precedieron.



En una emisión realizada por Fuerza Ciudadana, organización juvenil que encabeza Gloria Alcocer, y con el respaldo del Instituto Nacional Electoral, Martín Faz, miembro del consejo del INE, aportó datos que muestran en forma contundente la insatisfacción de los jóvenes en el terreno comicial, representativo de su desencanto con la realidad que viven y sufren.

Dijo Faz Mora que quienes llegan a los 18 años acuden a las urnas en un porcentaje superior a la media, pero que a partir de los 19 años tiende a descender la participación electoral, al extremo de que sólo los mayores de 85 años votan menos que los mexicanos entre 20 y 29 años. Citó el consejero del INE cifras que deben preocupar a los partidos y a las autoridades, pues en 2018, cuando la participación nacional de los ciudadanos fue de 63.4% del total, la de los muchachos de 18 años llegó a 64.7 por ciento, pero la votación emitida

por quienes tenían entre 20 y 29 años cayó a 52.8 por ciento.

Visto el caso de otra manera, del grupo de edad entre los 19 y los 34 años, 29.7 millones de personas, que representa la tercera parte de la lista nominal del INE, sólo votaron poco más de 16 millones. Esto es, que casi la mitad de quienes están en ese rango no advierten que el voto pueda llevar a la solución de problemas ni a la apertura de opciones satisfactorias.

Faz Mora, en una actitud autocrítica, dice que tal vez falte más difusión a los procesos electorales. Quizá, pero entre las causas probables agrega una que resulta más convincente, y es la falta de identidad con las plataformas de los partidos, entre otras razones por desconocimiento, pues, hasta ahora, la difusión se limita a formas de propaganda primitivas, elementales, meros guiños a un elector que no sabe para qué lo invitan a votar.

Es obvio que el actual esquema de los tiempos en radio y televisión ha mostrado repetidamente su ineficacia y requiere de una modificación que nos permita, a jóvenes y adultos, enterarnos de lo que propone cada partido, de su posición ante los problemas nacionales y, en el caso que comentamos, de sus propuestas específicas y viables para responder a las necesidades y anhelos de los jóvenes. Nada de eso se advierte en el hasta ahora limitado horizonte de la propaganda política, repetitivo hasta el aburrimiento, incapaz de renovarse, privado de imaginación, con las excepciones por conocer.



Para hacer frente al desinterés juvenil, Faz Mora demanda la "construcción de un Estado de derecho que asuma estas desigualdades estructurales". Hay que estar de acuerdo, pues algo se podría avanzar en el plano constitucional y legal, que al establecer la paridad de género en los cargos públicos (no todos, lamentablemente), abrió el camino para que también los jóvenes tengan representación proporcional en los cargos de representación popular, lo que ofrecería una visión diferente de los problemas sociales. ¿Se podrá?



Diego Petersen Farah

**EN TRES PATADAS**

(diego.petersen@informador.com.mx)

**Revocación y desgaste del INE**

La revocación de mandato es cualquier cosa menos un capricho. Ya hemos dicho que es un absurdo que sea al propio presidente quien promueva la revocación, que es muy perverso que un político, sea quien sea, utilice de esa manera una figura que está pensada para que los ciudadanos podamos castigar, no para alimentar el ego de quien detenta el poder ejecutivo. Más allá del ego del presidente, la revocación se ha convertido en una forma de desgastar al Instituto Nacional Electoral (INE) y a la democracia misma.

La supuesta discusión en torno al presupuesto del INE en la Cámara de Diputados terminó siendo un linchamiento a Lorenzo Córdova. Los menos responsables del costo del INE son los consejeros que ni siquiera pueden decidir su sueldo. Si la democracia mexicana cuesta lo que cuesta es por la profunda desconfianza que se tienen los partidos, por el fantasma de una historia de fraudes y la decisión, discutible pero vigente, de que el dinero de los partidos provenga fundamentalmente del erario. La única institución con capacidad para modificar esas reglas es el Poder Legislativo.

El juego es bastante perverso, pues los mismos diputados que exigen la reducción del presupuesto son los que promueven un innecesario e

inútil ejercicio de revocación de mandato cuyo resultado sabemos de antemano, pues salvo un pequeño grupo de fanáticos antilopezobradoristas que viven en la guerra fría de

los años sesenta y se quedaron instalados en la Cristiada (en “una lucha

intestinal (sic) contra el comunismo”, dijo el líder de Frena Gilberto Lozano en su visita al cardenal Juan San-

doval) nadie está pidiendo que se vaya el presidente. Lo más patético es que la presión de Morena para cambiar la forma de recolección de firmas obligó a los consejeros, a mover la consulta al 10 de abril de 2022, el domingo previo a la Semana Santa, lo que hará aún más complicada la convocatoria a la urnas y, por tanto, más inútil del gasto y el ejercicio.

Desaparecer al Instituto Electoral

y regresar las funciones a Gobernación, como se ha insinuado desde el gobierno, es una regresión francamente imposible. No solo sería una reforma constitucional que no tiene los votos en el Congreso, sino que también generaría una enorme inconformidad social. ¿Quién y qué se gana entonces desgastando al INE? Podríamos pensar que si alguien necesita una autoridad electoral fuerte y creíble es Morena, el favorito para 2024. Pero, para la restauración de la presidencia todopoderosa capaz en sí misma de “transformar” al país que imagina López Obrador todo poder que no emane de Palacio Nacional sale sobrando. La revocación, la comparecencia de Córdova y la reducción presupuestal no son sino parte de un mismo proceso de debilitamiento institucional.

Más allá del ego del presidente, la revocación se ha convertido en una forma de desgastar al INE y a la democracia misma



## ¿SERÁ?

### Senador temporal

Desde el auditorio Ius Semper, de la Facultad de Derecho, el senador **Ricardo Monreal** dio un discurso, en el marco de su ingreso al Claustro de Doctores, en el que se refirió a la importancia de que la academia y los hombres y mujeres de ciencia no estén alejados de las decisiones políticas y públicas. “Yo defiendo siempre a la **UNAM** porque ahí finalmente va a ser mi casa. Soy senador temporal pero maestro permanente”. Y el **Goya** cimbró a quienes estaban ahí... no faltó quien dijera: ¡qué diferencia! ¿Será?

### Discípulos sudamericanos

Para quienes dicen que el presidente **López Obrador** no tiene influencia internacional, ya **Pedro Castillo**, mandatario de **Perú**, anunció que venderá el **avión presidencial**, como medida de austeridad y destinará los recursos a la salud y a la educación. A ver cuál se vende primero, el mexicano o el peruano, pero si nadie lo compra, dicen por ahí que seguro armará una rifa... a ver si esta sí incluye la aeronave. ¿Será?

### Se apretarán el cinturón

De darse el recorte por más de 4 mil millones de pesos al **INE**, los consejeros entrarán en una encrucijada, pues deben cumplir el mandato constitucional de organizar el ejercicio de revocación de mandato, pero sin recursos, por lo que a lo mejor ahora sí habrá **austeridad** republicana. ¿Será?

### Albanquillo

Después de 13 años de permanecer escondido en Jalisco, **Héctor Roberto Ferrat García**, nieto de **Marcelino García Barragán**, secretario de la Defensa Nacional en el entonces Gobierno de **Gustavo Díaz Ordaz**, nos dicen que hoy enfrentará un proceso en el Reclusorio Oriente por un fraude de más de 800 millones de pesos. ¿Será?

### ¿No que no?

Y para aquellos que tanto reclamaban que metieran a la cárcel a **Emilio Lozoya**, exdirector de Pemex, ya le dictaron otra **prisión preventiva**. Primero no querían ni que se le molestara con el clic de una cámara fotográfica, y después de los videos en un restaurante de Reforma hasta lo encierran dos veces. Sí que están enojados con él. ¿Será?

### De gira a Santa Lucía

Por cierto, ayer un grupo de **senadores de Morena** y sus aliados salieron de gira al **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles**... sí, ya se sabe, está un poco lejos, pero para eso se fueron en avión. ¿Será?

### ¡Ah, para amiguito!

Nos dicen que quien estuvo muy calladito sobre su cercanía con un empresario a quien vinculan en **Tamaulipas** con el contrabando de gas es el diputado de Morena **Erasmó González**, y eso que hoy fue uno de los protagonistas de la sesión en San Lázaro, como presidente de la **Comisión de Presupuesto**. Estaría muy ocupado o de plano le rehúye al tema. ¿Será?



# Avalan #Economía gasto público por 7 billones

En medio de una confrontación entre Morena y la oposición, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el PEF 2022

**POR YVONNE REYES**

**L**a Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 274 votos a favor, tres abstenciones y 219 en contra de la oposición, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, por un monto de 7 billones 088 mil pesos, que contemplan recortes al gasto del INE y del Poder Judicial por más de 8 mil 038 millones de pesos.

El gasto público que se ejercerá representa 8.6 por ciento más al aprobado para el año 2021.

De esta forma, se destinará para el gasto federalizado: 2.1 mil millones de pesos, 4.7 por ciento más en términos reales, y se prevé un gasto de inversión de 982 mil 287 millones de pesos. Para los programas prioritarios se canalizarán, en su conjunto, 469 mil 523 millones de pesos, pero de esta cifra, 138 mil millones será para el pago de la pensión a adultos mayores.

El sector salud tendrá, en total, 800 mil millones de pesos de presupuesto, pero para la adquisición de vacunas contra el COVID-19 y del cuadro básico se destinarán casi 30 mil millones de pesos.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Presupuesto, Erasmo

González, destacó que se trata de una propuesta que busca preservar los mecanismos macroeconómicos y fortalece el rubro de salud, así como consolidar fuentes más estables y permanentes de ingresos, sustentadas en el fortalecimiento al marco tributario vigente a fin de mejorar su eficiencia recaudatoria y reducir la evasión y elusión fiscales.

El debate sobre el gasto público inició a las 11:00 horas de ayer, en medio de protestas, pancartas, consignas, reproches y hasta amagos.

La alianza opositora Va por México, integrada por PAN, PRI y PRD, y la coalición Juntos Haremos Historia, conformado por Morena, PVEM y PT, escenificaron la acalorada discusión por la asignación de los recursos.

Acompañado por un centenar de legisladores de oposición y una lona con la frase "Unidos para defender a México", el coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, emplazó a los morenistas a construir acuerdos en torno al Presupuesto de Egresos y exigió respeto a las minorías durante el debate, como condición para discutir después otras reformas.

El coordinador de los panistas, Jorge Romero, defendió la viabilidad del Presupuesto Alternativo presentado por la oposición para reasignar 380 mil millones de pesos, recortando 50 por ciento de recursos a los "megaproyectos" del presidente Andrés Manuel López Obrador para destinarlos a municipios, estancias infantiles, atención y medicamentos a niños con cáncer, entre otros.

Pero Morena y sus aliados calificaron la propuesta de Va por México como "una payasada y vacilada".

De este modo, los morenistas respondieron con pancartas que decían: "Presupuesto donde más se necesita", "Primero los pobres" y "Cumplimos con la austeridad republicana".





FOTO: CUARTOSCUIRO

**Hoy, a las 9:00 de la mañana,** se iniciará el desahogo de las mil 994 reservas que hicieron los legisladores de todos los partidos políticos.



# Revocación de mandato cambia al 10 de abril

## Tribunal ordena al INE modificar los lineamientos del ejercicio

**ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El ejercicio de revocación de mandato considerado para realizarse, en caso de que así sea, el 27 de marzo de 2022 se cambió al 10 de abril próximo.

Lo anterior, luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) modificar los lineamientos de revocación de mandato, a manera de que se permita recabar firmas, mediante las cuales se determinará si se llevará a cabo o no este ejercicio, de manera física en todo el país, no sólo en 204 municipios, como se había estipulado.

El INE elaboró unos lineamientos en los que estipuló que las firmas a recabar serían mediante una aplicación elaborada por el propio instituto y en 204 municipios del país si se permitiría la recolección mediante un papel en físico. Morena impugnó el hecho ante el TEPJF, organismo jurisdiccional que le dio la razón.

Ante ello, en el INE se modificaron los lineamientos, pero ello llevó a que se tuvieran que recorrer fechas.

Para determinar si se lleva a cabo o no el ejercicio de revocación de mandato es necesario que al menos 3% de la ciudadanía registrada en el Padrón Electoral otorgue su aval mediante firma. Esta actividad inició el pasado 1 de noviembre y debería concluir el 15 de diciembre próximo.

Sin embargo, ahora se aplazó la conclusión para el 25 de diciembre.

En sesión extraordinaria del Consejo General del INE, se expresó que ante las modificaciones que se tuvieron que hacer a los lineamientos es necesario modificar fechas. ●





ARCHIVO EL UNIVERSAL

**El TEPJ determinó que se permita reunir firmas en todo el país para definir si se realiza el ejercicio.**



## CONTRA REDUCCIÓN

El grupo plural de senadores reprobó que se pretenda recortar el gasto a los órganos autónomos y asfixiar al árbitro electoral. “Vamos a defender al INE en tanto árbitro neutral de nuestras elecciones; con poco dinero, ese ejercicio de revocación de mandato pinta para ser una campaña de ensalzamiento al Presidente”, indicó el Germán Martínez.



Tomada de Twitter



# Oposición endurece amenazas para modificar el PEF

ENRIQUE MÉNDEZ Y  
GEORGINA SALDIERNA

El bloque opositor en la Cámara de Diputados advirtió ayer que si el partido mayoritario aplica la *aplanadora* en la aprobación del presupuesto y no le hace cambios al dictamen, va a hacer valer sus votos cuando se discutan las reformas constitucionales.

Tanto en conferencia de prensa como en una reunión con alcaldes, dirigentes y legisladores de PAN, PRI y PRD pidieron la inclusión de su proyecto de presupuesto alterno, donde se plantea regresar el fondo para seguridad y otras partidas destinadas a estados y municipios.

Si bien el presupuesto no es controvertible, anunciaron que acompañarán las acciones y medidas que tomen gobernadores, alcaldes y organismos autónomos. Entre ellas, un eventual recurso del Instituto Nacional Electoral, que ha señalado que si no hay presupuesto no se podrá hacer el proceso de revocación de mandato.

Al dar inicio la discusión sobre el dictamen del presupuesto 2022 en el pleno de la Cámara de Diputados, Alejandro Moreno, presidente del PRI y diputado federal, subrayó que Morena y sus aliados "pueden avasallar", pero alertó que podrían estar cambiando "los pesos por los centavos".

Recordó que ellos tienen la mayoría simple, pero deben pensar también en la gobernabilidad, en la construcción de consensos y en lo que falta para los próximos periodos. "Tienen que construir acuerdos con nosotros para las próximas reformas", sostuvo.

Tras considerar que su proyecto alternativo es viable, el dirigente priista puntualizó que el bloque mayoritario tiene votos para el presupuesto, pero "nosotros tenemos los votos para todas las reformas".

Luis Espinosa Cházaro, coordinador del PRD, expuso que si sus adversarios aplican la mayoría mecánica, "que se hagan responsables de eso... y que cuenten con toda la reciprocidad" de la coalición *Va por México* en lo que hace a los cambios constitucionales.

Jorge Romero, líder de la bancada de Acción Nacional, apuntó que si el partido en el gobierno y sus aliados "deciden hacerse como que la Virgen les habla o como que

el Presidente les habla... nosotros vamos a quedarnos aquí hasta el día que tenga que ser para que la gente se dé cuenta qué defiende cada quien. Ellos sus instrucciones. PAN, PRI y PRD, a la gente".

Ante los alcaldes, Marko Cortés, dirigente del *blanquiazul*, expuso que su alianza lo que propone es modificar menos de 3 por ciento del presupuesto. Respecto al gasto programable, que sí se puede cambiar, el porcentaje es de 30 por ciento.

Insistió en que se reduzcan los recursos a lo que llamo las "obras faraónicas" del sexenio, para que regrese el Fondo para la Seguridad y se fortalezcan los ramos 23 y 33, que tienen que ver con los recursos destinados a estados y municipios. Elio implicaría mil 500 millones de pesos.

Pidió dar fondos a los alcaldes, para que puedan atender requerimientos de agua potable, drenaje, pavimentación e iluminación.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados federales priistas, demandó a los municipales decir a sus ciudadanos que si no hay más cobertura eléctrica, seguridad y buenos policías es por culpa de Morena.

Aprovechó nuevamente para cuestionar al dirigente del partido en el poder, Mario Delgado, quien el viernes pasado afirmó que a Morena le tocará desaparecer del mapa político al *tricolor*.

Señaló que el morenista "confunde la política con el terrorismo... es de esos tipos que se amarra a unas bombas, llega a un lugar y se hace estallar. Nada más está estallando los acuerdos nacionales".



# Pablo Gómez, el cambio telúrico

**JULIÁN ANDRADE\***

**P**ablo Gómez Álvarez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), es un cambio telúrico, sin duda, que puede ser bueno. Su llegada, aunada al paso de Santiago Nieto, significa una profundización de la ruptura con los esquemas que permitieron la impunidad a lo largo de las pasadas décadas.

Su nombramiento se da en una situación de emergencia, en una coyuntura no planificada, pero su arribo a esa posición tan delicada puede adquirir un enorme significado si se advierte que está llegando un político con luz y carrera propia, que apoya al proyecto de la 4T por una convicción modelada a lo largo de las pasadas décadas, desde 1968, si se quiere dar un dato preciso.

La UIF fue por mucho tiempo un instrumento poco eficaz para combatir a la criminalidad. Las propias ataduras legales y los candados que provienen de su obligación de coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR), añaden complejidad a su desempeño.

Las indagatorias de la UIF, para llegar a buen puerto, tienen que ser respaldadas por el Ministerio Público, que es donde prevalecen las facultades del ejercicio de la acción penal.

Pero la UIF es a la vez un centro de información que coadyuva a enfrentar delitos de alto impacto, como el lavado de dinero, los recursos de procedencia ilícita, el terrorismo, la corrupción, el narcotráfico y la trata de personas, ya que todas estas actividades interactúan en el sistema financiero.

Para nadie es un secreto que el trato entre Nieto y el fiscal Alejandro Gertz resultó difícil

y por momentos poco transitable. Esto puede cambiar por al menos dos cuestiones: Gómez Álvarez no aspirará al puesto del fiscal, entre otras cosas porque es economista y no abogado y porque tiene una idea del trabajo político que le permitirá establecer los puentes que sean necesarios para dar resultados.

Es decir, el peso específico del encargo de la UIF cuenta, y mucho, en su propia relación con los fiscales y con los grupos con los que interactúa y a los que eventualmente indaga.

Se puede disentir de muchos de los planteamientos del nuevo titular de la UIF, quizá sobre todo de su visión tajante sobre el Instituto Nacional Electoral (INE) y otros órganos autónomos, pero nadie puede dudar de su honradez y capacidad.

Sí, ha estado presente, sobre todo en el plano legislativo, en las pasadas décadas, pero ello lejos de ser negativo, es un aliciente porque ha sido ajeno a los escándalos de la clase política y sus componendas.

Gómez Álvarez uno de los más notables representantes de la izquierda, la que se originó desde el PCM y la que construyó el PSUM, PMS y el PRD, colaborando en las transformaciones del país desde la reforma democrática de los años setenta.

Algunos escépticos señalan que su falta de experiencia en los temas de la UIF puede ser un obstáculo, pero frente a esto, hay una cualidad mucho más relevante que es la de la experiencia, que proviene de un conocimiento profundo del sistema político mexicano.

Lo más relevante radica, me parece, en la visión con la que desarrolle su trabajo, permitiendo que se haga de la UIF una herramienta institucional que funcione para la protección de la legalidad.

¿Qué llegó para perseguir a los enemigos del Presidente de la República? Esto es absurdo y sería contrario a la propia trayectoria de Gómez Álvarez, quien conoce el daño que puede causar el uso faccioso del poder, porque lo vivió en carne propia, cuando ser de oposición y de izquierda era un verdadero riesgo.

Tampoco veo posibilidades de que el presidente López Obrador solicitara algo así. El reto, entonces, es que la UIF funcione y lo haga con la fuerza que requiera, pero despejando cualquier motivo de sospecha.

\*Periodista @jandradej





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Bodas, aviones y estilo personal de gobernar

• Santiago fue un fiel y muy eficiente director de la UIF.

La salida de **Santiago Nieto** de la Unidad de Inteligencia Financiera es una demostración más del estilo personal de gobernar de un presidente como **López Obrador**, para el cual los temas que lo mueven pasan por convicciones en las que, en muchas veces, la eficiencia o la lealtad de un funcionario no son los determinantes. Para el Presidente, la corrupción es un aspecto determinante en su administración, pero incluso el concepto de corrupción está permeado por percepciones personales que pasan muchas veces por formas que para él implican un fondo.

En su célebre libro *El estilo personal de gobernar*, **Daniel Cosío Villegas** dice que, “puesto que el presidente de México tiene un poder inmenso, es inevitable que lo ejerza personal y no institucionalmente... Es decir, que el temperamento, el carácter, las simpatías y las diferencias, la educación y las experiencias personales influirán de un modo claro en toda su vida pública y, por tanto, en sus actos de gobierno”. Don **Daniel** hablaba entonces de Echeverría, pero la definición se puede aplicar perfectamente al presidente **López Obrador**. Es imposible comprender su forma de ejercer el poder sin asumir que del que goza es inmenso, que lo hace de una forma mucho más personal que institucional, y que se rige por su temperamento, sus simpatías, por su educación y experiencias personales, tan afincadas en aquellos años de su inicio personal y político.

La secretaria de Turismo de la Ciudad de México, **Paola Félix Díaz**, es “renunciada” por abordar un vuelo privado, no porque vaya acompañada en ese vuelo por un grupo de empresarios y porque exista una controvertida retención de las autoridades aduanales de un tercer país porque en el vuelo se encuentran recursos supuestamente no declarados. Pero tampoco por lo que sería lo más importante: que la secretaria se largó de la ciudad cuando se estaba realizando el evento turístico más importante del año en la capital del país. Su obligación era atender todo lo relacionado con la competencia de FI, que dejó una derrama de 14 mil millones de pesos y atrajo decenas de miles de turistas a la Ciudad de México, no ir a una boda, fuera en Guatemala o en Cuernavaca, fuera en avión privado o en autobús de línea. Simplemente por eso tendría que haber dejado su cargo.

Decíamos el lunes que **Santiago Nieto** y **Carla Humphrey** tenían derecho a casarse donde fuera y como fuera, siempre y cuando usaran, como usaron, recursos propios para financiar ese festejo. Y lo mismo se aplica a cualquiera. Pero para el presidente **López Obrador** la boda fue estentosa y escandalosa.

En realidad, el escándalo no lo puso la boda, sino los invitados retenidos en el aeropuerto de la ciudad de Guatemala y, en particular, el caso de la secretaria de Turismo capitalina. La boda no sé si fue ostentosa, pero es verdad que hacerla fuera

de México con 300 invitados de primer nivel la convertiría en noticia. Y ante eso reaccionó el Presidente.

Y no es la primera vez: como Presidente electo, la caída de su hombre de absoluta confianza, el que lo había acompañado día tras día durante 20 años con lealtad y eficiencia, **César Yáñez**, se detonó por su boda en Puebla, publicitada por la revista *Hola!* ¿Violaron **César** y su esposa alguna norma? No. ¿Pagaron esa boda con recursos del erario o mal habidos? Tampoco. Pero lo cierto es que **César** nunca regresó a las posiciones en las que trabajó en forma notable durante tantos años junto a **López Obrador**.

La caída de **Juan Collado** fue detonada por la boda, ésa sí ostentosa, de uno de sus hijos. Y también ello detonó la salida de la Suprema Corte de uno de los invitados, el entonces ministro **Eduardo Medina Mora**. Una y otra vez el Presidente ha recordado aquella boda como si fuera en sí misma delictuosa. Incluso en su intervención en la ONU acaba de hablar de la opulencia, la frivolidad, la ostentación de los hombres del dinero que identificó con el neoliberalismo (como si no hubiera ricos en los regímenes de Cuba, Venezuela, China o Rusia, por ejemplo, terriblemente opulentos, ostentosos y frívolos, más que ninguno de los derivados del neoliberalismo).

Estoy convencido de que **Santiago Nieto** y **Carla Humphrey** no caen en esa categoría. **Santiago** fue un fiel y muy eficiente director de la UIF, que logró avances notables, por ejemplo, en el desmantelamiento de estructuras de lavado de dinero del crimen organizado. **Carla** es una respetada consejera del INE, que ha demostrado capacidad y autonomía. Los dos han tenido aciertos y errores, conflictos políticos y personales, como casi todo el mundo con una carrera profesional pública y en altos niveles. Han tenido y tienen amigos y enemigos, pero no han sido opulentos, ostentosos o frívolos. Aunque su boda alcanzó para que **Santiago** tuviera que dejar su responsabilidad y que ambos fueran atacados en forma cruenta por las caballerías de los grupos más duros de la 4T.



En el estilo personal de gobernar del Presidente la forma es fondo y, si él vuela en avión comercial, todos sus funcionarios deben hacerlo; los eventos privados (como su cumpleaños, el sábado próximo) deben seguir siéndolo; los ingresos y los gastos, por lo menos los públicos, no pueden ser superiores a los suyos y menos aún exhibirse. Eso lo determinan, no la eficacia o la lealtad, sino, como diría **Cosío Villegas**, su temperamento, su carácter, sus simpatías y diferencias, su educación y experiencias personales. No creo que sea lo mejor, pero es lo que hay.



# ASÍ LAS COSAS...

## Las bodas de la 4T



**Por Humberto  
Mares N.**

Sin duda, uno de los eventos y decisiones personales en nuestra vida es la celebración de nuestra boda, quienes hemos tenido la felicidad y fortuna de hacerlo.

Tal parece que las bodas de la 4T han dejado saldos negativos porque han provocado renunciaciones o despidos, entre el equipo compacto del presidente Andrés Manuel López Obrador. Pasó con César Yáñez, que no le costó la chamba, pero sí lo alejó del jefe y ahora con Santiago Nieto, uno de los colaboradores más cercanos y además de entera confianza de AMLO, hoy es el afectado y renunció, luego de las declaraciones presidenciales.

Otra afectada fue la secretaria de Turismo de la CDMX, Paola Félix Díaz, por aceptar un "aventón" sin ningún costo. El simple hecho de subirse a un avión privado le costó el cargo, afirma Claudia Sheinbaum. En un tono que nunca le habíamos escuchado, Sheinbaum dijo que se acabaron los tiempos en que los funcionarios públicos tenían privilegios, por lo que la ex secretaria de Turismo capitalina, Paola Fé-

lix Díaz, "cometió un error al subirse a un avión privado, lo que le costó el cargo".

Y en el terreno del legislativo Morena prepara fuertes recortes al INE y al Consejo de la Judicatura. La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro reorientó recursos del INE a Sembrando Vida y apoyos a adultos mayores. Prevén que la propuesta sea discutida en el pleno y se espera que podría haber 1,000 reservas.

De acuerdo con la propuesta de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, los diputados no prevén mayores o menores recursos para gastar a lo que propuso el Ejecutivo federal, por lo que el gasto neto total es de 7.08 billones de pesos. Prevén quitarle al INE 5 mil mdp y al poder Judicial mil mdp más, a lo que los afectados acusan que se trata de una revancha contra las instituciones.

Morena podrá hacer lo que le antoje en materia del presupuesto porque no requiere de votos de la oposición y podrá asacar adelante, como lo quieran.

La balacera en Puerto Morelos, Quintana Roo, así como el marcado aumento de la inseguridad y la violencia en la entidad es el resultado de años de olvido y sobre todo falta de coordinación por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno. La realidad se agrava con la visita de turistas que vienen al Caribe mexicano como

un destino para cometer excesos. Los jóvenes graduados provienen principalmente de los vecinos del norte que vienen a festejar.

En Oaxaca, Morena tiene varios posibles candidatos, Salomón Jara Cruz, Raúl Bolaños Cacho Cué, Susana Harp Iturrigarria y Alberto Esteva Salinas, que ha sorprendido a los ciudadanos porque lejos de andar en cafecitos y grillas de plaza, se ha dedicado a caminar y tocar las puertas de sus paisanos e informarles sobre sus propuestas y pedir su confianza, e incluso hacer compromisos, cosa que los Oaxaqueños valoran y les cae bien.

La segunda gira internacional de AMLO asiste a la ONU para presidir la reunión del Consejo de Seguridad, en donde propuso que los ricos del mundo así como las instituciones o empresas más grandes del orbe, destinen, eso sí, voluntariamente un porcentaje de sus ganancias para ser destinado a los pobres del mundo.

Un programa llamado "plan de fraternidad y bienestar" con el propósito de repartir becas y pen-



siones a los más desposeídos del mundo. De paso le jaló las orejas a quien corresponda en la ONU para salir del “letargo” en que se encuentra la organización.

AMLO pide a multimillonarios donar 4% anualmente de su fortuna y que países del G20 hagan lo propio con 0.2% del PIB y multinacionales con el 4%, también cooperen, para llegar al billón de dólares anuales para repartir a los más pobres. No hay todavía respuesta de nadie, pero seguramente la habrá.

La lucha sigue por los medicamentos. Nuevamente bloquean el acceso a la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, AICM, padres de familia de niñas y niños con cáncer para exigir al gobierno federal que haya abasto de medicamentos para tratar a los menores.

Los manifestantes nuevamente recurren a estas acciones porque no cuentan con los tratamientos que les han prometido. Aseguran que las autoridades se han visto rebasadas ante este problema que se ha recrudecido en los últimos meses. Por este motivo decidieron alzar la voz una vez más para exigir pronta respuesta del gobierno. Esto es inhumano totalmente y el ¿doctor Alcocer?, bien gracias.

La inflación llega en octubre a su nivel máximo desde diciembre del 2017. Los consumidores pagan al doble del rango objetivo del Banxico de la inflación proyectada. En octubre, registró tres meses consecutivos acelerándose, con lo cual alcanzó su mayor nivel desde finales del 2017, de acuerdo con la información divulgada por el Inegi.

Así las cosas, hasta pronto. Use cubrebocas.

**[hmares21@gmail.com](mailto:hmares21@gmail.com)**



**Pedro  
Peñaloza**

## El catecismo de AMLO

*"Estos son mis principios; si no le gustan, tengo otros"*  
**Groucho Marx**

**Bastaron unas horas** para que el ciudadano presidente se deshiciera de un funcionario eficiente y lea a sus mandatos. El espectáculo que le da contexto a este despido tiene que ver con la pugna entre los derechos individuales de un funcionario público y los prejuicios monacales del inquilino de Palacio Nacional.

**E**n efecto, la boda entre Santiago Nieto, titular de la UIF y Carla Humphrey, consejera del INE, realizada en la bella provincia de Antigua, Guatemala, con 300 invitados de origen político y social diverso, provocó reacciones puristas y censoras. Por supuesto, un elemento que detonó el conflicto y le dio más reflectores al ágape nupcial fue la presencia de una suma significativa de dólares que portaba uno de los invitados a la fiesta, lo cual fue detectada en el aeropuerto chapín. Y, no se trató de cualquier convidado, era del dueño del diario El Universal, enemigo irreconciliable del ex jefe de gobierno, lo cual aumentó su enojo. ¿Cómo puede tener como amigo a mi enemigo, máxime siendo el zar anticorrupción?, seguramente pensó el tabasqueño.

En éste duelo de códigos morales, de rebote, fue despedida la Secretaria de Turismo de la CDMX, Paola Felix Diaz, por el "grave delito" de viajar en un avión privado, lo cual anunció ufantemente la suspirante presidencial que hasta hoy trabaja como jefa de gobierno. La dimensión ética de AMLO se exhibió con niti-

dez. No le parece "escandaloso" el manejo irresponsable de la pandemia por parte de dos de sus funcionarios consentidos, tampoco le incomoda que algunos miembros de su gabinete no declaren su millonarios bienes, ni le sonroja que sus hermanos reciban dinero de origen desconocido. No, eso no es "escandaloso". Eso es patriótico.

La pregunta es: ¿puede un funcionario público efectuar una fiesta, reunión o lo que se le antoje, con dinero propio, sin molestar a los vecinos o generar alguna molestia al espacio comunitario? Esa es la cuestión que tiene que responder el sacerdote de Palacio Nacional. ¿Existe algún instructivo para las reuniones de los miembros del gobierno? ¿Quizá el tamaño del pastel? ¿El tipo de bebidas? ¿El número de invitados? ¿El lugar? ¿El horario de inicio y finalización del encuentro social? Lo que está claro es que AMLO atropella a sus leales si no se pliegan a su comportamiento hierático y beato. Claro, con esa doble moral que lo caracteriza. Que nadie se sorprenda de sus desplantes. Por lo pronto, lanzó a la calle y al desempleo a quien pueden agredir muchos perjudicados por las acciones de la UIF.

**La pregunta es:** ¿puede un funcionario hacer una fiesta con dinero propio, sin molestar a los vecinos o generar molestia al espacio comunitario? Esa cuestión debe responder el sacerdote de Palacio Nacional.

pedropenalzoa@yahoo.com  
@pedro\_penalzoa



## La otra agenda: ¿contra la transición energética?

JESÚS REYES  
HEROLES G. G.

A Lorenzo Córdova, digno presidente del INE.

**A** pesar de la estrategia de comunicación de deliberada distracción de los asuntos sustantivos, cuando éstos se agravan el gobierno no puede ocultarlos. Ése ha sido el caso los últimos días.

La iniciativa presidencial de reforma (contrarreforma) eléctrica chocó con pared: el sentido común. Primero, por la creciente resistencia de numerosos grupos que digirieron sus graves efectos negativos, que encontraron eco en diversos rincones del mundo. Precisamente porque se basan en el sentido común, los señalamientos y preocupaciones son comunes y compartidas fuera de México. Además, han surgido señalamientos de que violan el TMEC.

Segundo, por su coincidencia temporal con la COP26 en Glasgow, que busca renovar y reforzar acciones globales para contener el Calentamiento Global y su remediación. El comportamiento de México en dicha conferencia ha sido calificado como el segundo peor de entre los países participantes, debido a los obstáculos que sus acciones representaron para el avance de nuevos acuerdos globales. Eso le mereció el segundo lugar del "Reconocimiento Fósil" que otorga desde 2009 a quienes menos contribuyen a avanzar.

Tercero, cada vez es más evidente la contradicción de la reforma con tendencias mundiales irreversibles de la transición energética, en las cuales el sector electricidad tiene un rol preponderante en el futuro de la economía mundial.

Fuera de México, la transición energética avanza a ritmo incansable. Las acciones para descar-

bonizar la atmósfera se observan en prácticamente todas las actividades humanas. En hidrocarburos, las empresas petroleras se esfuerzan por convertirse en empresas de "energía", los consumidores de vehículos caminan aceleradamente hacia los eléctricos, los productores de bienes de capital innovan para reducir la huella ambiental de la producción.

Hasta hoy, el resultado en Glasgow es una mezcla de intención por avanzar y de frustración por lo limitado de los logros. En ese contexto, la reforma eléctrica de México se convierte en símbolo de quienes no comparten los objetivos de Glasgow. Se ahonda la preocupación por la brecha entre las expectativas de contener el calentamiento global y la realidad de los Acuerdos que se logran. El anhelo de alcanzar un Acuerdo 2.0 parece que quedará enterrado en Glasgow.

Además del desánimo que causa la falta de compromiso para avanzar, crece la alarma porque no están canalizando recursos suficientes para materializar la transición energética. Los ciudadanos, inversionistas, organizaciones e instituciones del mundo dan la espalda a lo que consideran energías "sucias", con lo cual dinamitan la transición energética, que requiere una reducción gradual del uso de energías "sucias".

Se estima que el mundo necesita 500 mil millones de dólares al año para mantener la producción de hidrocarburos, si bien durante varios años la inversión ha sido menor a 350 mil millones de dólares. Esto genera el riesgo de una brecha creciente entre oferta y demanda de energías, en especial de electricidad. 759 millones de

personas todavía carecen de electricidad, pero tienen aspiraciones legítimas por desarrollarse y consumir más energía. Esto anticipa una gran expansión del sistema eléctrico global, a partir de múltiples tecnologías y la concurrencia de miles de proveedores (cobre, oro, litio, acero, cemento, entre otras). Esto abre un espacio para la industria mexicana como proveedor mundial de insumos para la transición energética.

La falta de recursos sólo podrá cerrarse con capital privado, pues los gobiernos no cuentan ni con el mandato ni con las capacidades para cerrarla. En síntesis, se trata del reto financiero más importante para el desarrollo de la economía global en el siglo XXI.

La cerrazón gubernamental hace que se nos escape la ola de oportunidades que trae la transición energética. ●

Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / *Structura*

**Fuera de México, la transición energética avanza a ritmo incansable. Las acciones para descarbonizar la atmósfera se observan en prácticamente todas las actividades humanas.**



## Morena usa aplanadora y avala PEF; hay 1,994 reservas

**Incluye** recortes al INE y al Poder Judicial; diputados de la alianza opositora llaman a incrementar recursos a municipios; discusión para aprobarlo en lo particular inicia hoy. **pág. 7**

### ASÍ LO DIJERON



"SE HA CREADO la falsa percepción de que el dinero que se distribuye es generado por el Gobierno, pero es la Federación quien vive de los estados y los municipios, y a ellos se les regresan migajas"

**Rubén Moreira**, coordinador del PRI



"(ES) el Presupuesto mandado por los mexicanos el día primero de julio de 2018. El cuarto Presupuesto que no es neoliberal, aunque a muchos no les guste"

**Reginaldo Sandoval**, diputado del PT

Discutirán cifra récord de 1,994 reservas

# Aplanadora de Morena avala en lo general presupuesto 2022

**PREVÉN QUE EL DEBATE** en lo particular continúe hasta el próximo sábado; oposición le recuerda a la mayoría de la 4T que los necesita para aprobar reformas constitucionales

• **Por Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

**E**l bloque legislativo de la 4T aplicó su mayoría en San Lázaro para aprobar en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, con la consigna de no dar marcha atrás con el recorte al Instituto Nacional Electoral (INE), ni mover los recursos de los programas insignias del Gobierno federal.

El dictamen fue aprobado por 274 votos a favor de Morena, PT y PVEM; fue rechazado por 219 del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano y hubo tres abstenciones, tras una sesión que se prolongó casi 10 horas, más de la mitad de receso.

Al grito de "¡es un honor estar con Obrador!", y "¡sí se pudo!", agitando el puño en alto, los diputados de la 4T festejaron desde sus curules la aprobación en lo general del dictamen. Algunos se abrazaron, olvidando unos instantes la sana distancia.

Los grupos parlamentarios presentaron mil 994 reservas a los artículos y ane-

xos del PEF 2022, una cifra histórica en la discusión en San Lázaro. Se perfila que el debate en lo particular se prolongue por cuatro días, hasta el sábado.

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, decretó un receso para reanudar la discusión en lo particular este miércoles a las 9:00 horas.

Los coordinadores de la alianza opositora, conformada por PRI, PAN y PRD, hicieron un llamado a incrementar los recursos de los municipios, acusando que el presupuesto no tiene una visión federalista.

"Se ha creado la falsa percepción de que el dinero que se distribuye es generado por el Gobierno federal, sin embargo, es la federación quien vive de los estados y los municipios, y a ellos se les regresan migajas", expresó en tribuna el líder de la bancada tricolor, Rubén Moreira.

Acompañado en tribuna por sus pares, Jorge Romero, del PAN, y Luis Espinosa Cházaro, del PRD, así como por diputados de la alianza Va por México, le recordó a

Morena que necesita crear consensos para aprobar reformas constitucionales.

"Si ustedes son más diputados es por una ficción que se llama sobrerrepresentación, pero que los mexicanos no les dieron la mayoría ni aquí ni para otras reformas. Así que pedimos respeto para la discusión, si después quieren discutir alguna otra cosa", manifestó en la antesala de la Reforma Eléctrica.



Con una lona que abarcaba el largo de la tribuna con la consigna "Unidos para defender a México", el líder panista, Jorge Romero, acusó que con el dinero destinado a la refinería Dos Bocas este año se pudieran pagar 500 mil sesiones semanales de quimioterapias para menores con cáncer.

Sin embargo, el bloque legislativo de la 4T cerró filas en contra de la propuesta alterna de la oposición, en voz del petista Benjamín Robles Montoya.

"Quiero proponerle a Morena, al Verde, que junto con nosotros los del Partido del Trabajo, votemos en contra todas y cada una de las propuestas de los neoliberales que están en esta Cámara de Diputados. ¿Están de acuerdo?", pronunció en tribuna, al tiempo que los aplausos resonaron desde las curules de los diputados afines a la 4T.

Su compañero de bancada, Reginaldo Sandoval, acusó que hay organismos autónomos, como el INE, que solicitan recursos que no necesitan, y criticó el sueldo de los consejeros que, afirmó, asciende a 300 mil pesos.

"El INE es como el muchacho tramposo que le dice al papá que ocupa 200 pesos para que le dé 100, así vienen a tratarnos a este Congreso", apuntó.

Hacia el final del debate en lo general, la discusión se tensó cuando la bancada panista comenzó a gritarle a la morenista, Patricia Armendáriz, "mentirosa", "no eres tiburona, eres borrega".

"¡Qué te pasa!", "¡Ya déjenme hablar!", respondió exaltada la también empresaria, quien negó que no haya recursos suficientes para las infancias, como señaló en tribuna Margarita Zavala. Argumentó que se entregan apoyos directos a las madres de familia, "no en guarderías corruptas".

Ante la subida en el tono de la discusión, Gutiérrez Luna pidió que los oradores no sean interrumpidos de forma "agresiva o excesiva", como una advertencia de lo que podría verse en la discusión de los próximos cuatro días.

"SI USTEDES son más diputados es por una ficción que se llama sobrerrepresentación, pero que los mexicanos no les dieron la mayoría ni aquí ni para otras reformas. Así que pedimos respeto para la discusión, si después quieren discutir alguna otra cosa"

**Rubén Moreira**  
Líder de diputados del PRI

## o eldato

**Arturo Zaldívar**, presidente de la SCJN, aclaró que el recorte de 3 mmdp al Poder Judicial, es en realidad una falta de asignación, pues se pidieron para la 3ª etapa de la Reforma de Justicia Laboral.

### Así se votó

- 274 a favor
- 219 en contra
- 3 abstenciones

"QUIERO proponerle a Morena, al Verde, que junto con nosotros los del Partido del Trabajo, votemos en contra todas y cada una de las propuestas de los neoliberales que están en esta Cámara de Diputados. ¿Están de acuerdo?"

**Benjamín Robles Montoya**  
Diputado del PT





Foto: Claroscuro

**DIPUTADOS** de oposición mostraron cartulinas en el pleno, ayer.



**EL RADAR EXCÉLSIOR****PREMIO JOSÉ PAGÉS LLERGO 2021****Galardonan a reportera de Imagen**

La reportera Miriam Moreno recibió el premio José Pagés Llergo 2021, en la categoría de reportaje, por sus publicaciones relacionadas con la cobertura de la pandemia de covid-19.

La entrega del premio se llevó a cabo en el Club de Industriales de la Ciudad de México.

En la ceremonia sorprendió la reaparición de Salvador Cienfuegos, el extitular de la Sedena, quien acudió como invitado y que no era visto en público desde que fue detenido en Estados Unidos, el 15 de octubre del año pasado.

También estuvieron presentes el exsecretario de Marina, Vidal Soberón, y Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE).

La edición 2021 del Premio Nacional de Comunicación José Pagés Llergo reconoció a los hombres, mujeres e instituciones más destacados en los ámbitos de comunicación, democracia, justicia y salud.

La estatuilla que les fue entregada a los galardonados es una réplica de la escultura en bronce del fundador y director de la revista *Siempre!*, José Pagés Llergo, la cual se localiza en el Jardín de los Periodistas Ilustres, en el cruce de las avenidas Fray Servando Teresa de Mier y Congreso de la Unión, en la Ciudad de México.

— De la Redacción



Foto: Imagen Televisión

La reportera Miriam Moreno fue reconocida por sus publicaciones relacionadas con la cobertura de la pandemia de covid-19.



COORDENADAS

**Enrique Quintana**

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



## ¿Hara-kiri de Morena?

**A** veces pareciera que Morena ya **perdió la conexión con la realidad** cuando se observan sus estrategias políticas.

Algunos pensamos que una de las fórmulas que habría de emplear el partido en el gobierno para **obtener el respaldo del PRI** o (al menos de diversos priistas) en la **discusión de la reforma eléctrica**, sería el apoyo a proyectos de ese partido en el presupuesto de 2022.

En el dictamen que fue aprobado el martes en la Cámara de Diputados prácticamente se ignoró por completo el conjunto de demandas de los partidos opositores y también **algunas propuestas específicas por parte del PRI**.

No se observa que en la discusión del pleno que todavía anoche se realizaba hubiera algún cambio en las asignaciones.

Así que, aparentemente, **Morena dejó pasar la oportunidad de obtener respaldo de los priistas** para la votación de la reforma eléctrica, cualquiera que sea el momento en el que dicha votación ocurra.

Da la sensación de que el partido en el gobierno se siente con la seguridad de que **aun sin dar concesiones puede conseguir los votos** necesarios para la aprobación de la reforma constitucional.

Me parece que Morena se equivoca y puede pagar las consecuencias, al menos en el mediano plazo.

Sucede lo mismo en el ámbito de los temas electorales.

No sólo se presentaron **insultos y descalificaciones** en contra del consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, sino que, además, se autorizó un **severo recorte** al presupuesto del Instituto que **pone en cuestión la**

posibilidad de realizar la consulta por la **revocación de mandato**.

Como le comentaba en un artículo anterior, creo que eso va a generar un conflicto en el cual el gobierno apostaría a que la **mayoría de la población se pondría de su lado** en contra del Instituto.

No creo que ese sea el caso. De acuerdo con la más reciente Encuesta de Cultura Cívica, levantada por el INEGI y el INE, más del **59 por ciento** de la población tiene **algo o mucha confianza en el INE**.

Con las elecciones de junio, la cifra de respaldo creció aún más.

No es difícil suponer que ante los ataques persistentes de Morena o aun del presidente López Obrador, la imagen del INE resista y el apoyo crezca aún más.

Hay algunos que **ven en Córdova a un prospecto** para que eventualmente pudiera ser **candidato presidencial en 2024**.

Si Córdova termina su periodo de acuerdo al calendario establecido, esto no sería posible por un impedimento constitucional.

Pero sí, como producto de los cuestionamientos de



Morena se generara una crisis que cambie a los consejeros del INE, entonces, eventualmente, Córdova podría quedar habilitado para convertirse en candidato, si es que deja su posición antes de junio del próximo año.

Quizás los elevados índices de aprobación del presidente de la República convengan a **Morena** de que **tiene todas las canicas**.

Sin embargo, los resultados de la elección de junio pasado muestran que las cosas no son así.

Morena fue **el partido que más votos perdió** en términos absolutos respecto al 2018.

Y, particularmente, en **segmentos medios y urbanos** de la población la pérdida fue más significativa.

Esta semana, el INEGI documentó el debilitamiento de la clase media, de la cual fueron excluidos más de 6 millones de personas en los últimos dos años.

Este segmento de la población podría ser un factor decisivo en las elecciones del 2024.

Sin embargo, pareciera, como le hemos comentado en otras ocasiones, que **Morena ya tomó la decisión de abandonar a las clases medias** y concentrar la búsqueda de respaldos en los segmentos de menores ingresos y escolaridad, en donde supone que tendrá el apoyo suficiente para ganar los comicios del 2024.

Faltan muchos meses y todavía pueden ocurrir muchas cosas.

Quienes piensen que la elección del 2024 está resuelta se pueden enfrentar aún a grandes sorpresas.



# En *Ixtapaluca* aplican estrategias para erradicar *violencia de género*

Redacción  
infosoloriente@yahoo.com.mx

**E**n la décimo octava sesión ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres se dio a conocer el informe de actividades realizadas en este trienio en Ixtapaluca.

Entre ellas en 2020, el arranque de la aplicación móvil "**Botón de pánico**" que brinda ayuda inmediata a los casos de **violencia de género** que sigue vigente hasta el fin de este gobierno; también, se firmó un convenio interinstitucional con **Centros de Integración Juvenil para establecer las bases y mecanismos de apoyo, promover y fomentar acciones de igualdad y del ejercicio pleno de los derechos de las mujeres; prevenir la violencia de género, y dar atención integral a las adicciones.**

Destacan convenios de colaboración: en 2019 la firma del **Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional Electoral en el Estado de México** para atender y prevenir la violencia contra mujeres y generar su igualdad en la participación política.

En 2021 un acuerdo de colaboración con la Secretaría de las Mujeres para el desarrollo e implementación de la **Red Auxiliar**, estrategia en materia de transversalización de la perspectiva de género y atención de primer contacto para identificar, prevenir y atender casos de niñas, adolescentes y mujeres en situación de violencia.

En el informe resalta la impresión y difusión de 20 mil violentómetros para visualizar, detectar y prevenir las diferentes manifestaciones de violencia en hombres y mujeres; la creación del Reglamento Municipal del Sistema, como parte del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019.

Fue emitido el pronunciamiento "**Cero Tolerancia**" en contra de conductas de hostigamiento y acoso sexual, por la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia en el Ayuntamiento. La participación de las y los integrantes del Sistema en las campañas permanentes municipal y estatal, "**Ellas merecen protección**" y la campaña sobre la atención a las alertas de violencia de género.

Así como **16 días de activismo contra la violencia de**

**género, del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2020.** De esta manera **Ixtapaluca** trabaja con acciones concretas para erradicar una de las violencias más predominantes en todo el mundo.





# Avala pleno gasto 2022 en lo general

**RESERVAS.** Enlistan mil 994 propuestas de modificación; hoy comienzan a discutirse y podrían agotarse el sábado

Con 274 votos a favor, 219 en contra y 3 abstenciones de MC, el pleno de la Cámara de Diputados avaló anoche, en lo general, el dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2022.

La presidencia de la Mesa Directiva enlistó mil 994 reservas de los siete grupos parlamentarios, que comenzarán a discutirse este jueves y podrían agotarse hasta el sábado si es necesario, según se informó.

Aunque los equipos económicos de los grupos parlamentarios continúan la revisión de sus propuestas con Hacienda, se podrían acordar sólo algunas reasignaciones, sin modificar el monto de 7.1 billones de pesos del PEF.

— V. Chávez / F. Gazcón / PÁGS. 4 Y 34



**SAN LÁZARO.** El debate arrancó con la tribuna copada por la oposición. Anoche Morena celebró la aprobación del PEF.

**ENLISTAN CASI 2 MIL RESERVAS**



# Pleno de diputados avala el presupuesto 2022 en lo general

La discusión en lo particular se realizará jueves y viernes e incluso el sábado

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Con 274 votos a favor, 219 en contra y 3 abstenciones (todas de MC), el pleno de la Cámara de Diputados avaló anoche, en lo general, el dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

En medio aún de una negociación con la Secretaría de Hacienda para ver si es posible consensuar cambios al decreto, la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara baja —que encabeza Sergio Gutiérrez, de Morena— enlistó mil 994 reservas o propuestas de modificación de los siete grupos parlamentarios, que comenzarán a discutirse hoy, mañana, o hasta el sábado si es necesario, según se informó.

Hasta anoche, los equipos económicos de los grupos parlamentarios y los funcionarios de Hacienda continuaban la revisión de sus propuestas, en materia de transparencia del ejercicio del gasto, estados y municipios, atención a mujeres, entre otros, siempre con la idea de acordar sólo algunas reasignaciones, sin modificar el monto de los 7 billones 88 mil millones de pesos que contempla el presupuesto.

Desde la mañana, con la presión de 300 alcaldes presentes en San Lázaro, la tribuna copada por todas las bancadas, sin respetar la sana distancia, sin cubrebocas, con mantas y pancartas, los partidos iniciaron el debate.

Morena, a través del diputado Carol Antonio Altamirano, argumentó en tribuna que se trata del primer presupuesto para el inicio de la recuperación económica, y

convocó a la oposición a analizarlo “con responsabilidad y sensatez”.

Sobre los recortes al INE y al Poder Judicial, la diputada morenista Claudia Selene Ávila explicó que en la 4T “no se odia a los organismos autónomos, pues aportan equilibrios al ejercicio del poder público”, pero aceptó que “no permitirá que los funcionarios vivan como reyezuelos de una corte medieval”.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, expuso que el presupuesto “no tiene un sentido de prioridad”, por lo que la oposición presentó un presupuesto alternativo que plantea la reasignación de 2.6% del gasto. “Las prioridades son equivocadas, porque vienen dictadas desde el Palacio Nacional”. La también diputada panista Margarita Zavala aseguró que “ningún Presidente había tenido tanto dinero para disponer. Vamos a votar en contra”.

El líder del PRI, Rubén Moreira, criticó que el presupuesto no atiende la necesidad de construir y reparar la infraestructura ni los problemas de fondo; los únicos resultados son desigualdad y pobreza. Planteó asignar más dinero al fortalecimiento de estados y municipios. “Es el primer paso para atender una crisis como la de la inseguridad”, según alertó.

El jefe de la fracción del PRD, Luis Espinosa, demandó a Morena y sus aliados que “escuchen las propuestas de la oposición”, porque “es una obligación que se revise y se modifique el presupuesto y que se haga de manera muy responsable”.

*“Las prioridades son equivocadas, porque vienen dictadas desde el Palacio Nacional”*

**JORGE ROMERO**

Líder del PAN en San Lázaro





NICOLÁS TAVIRA

**CELEBRA.** Ignacio Mier (centro), líder de Morena en San Lázaro, festeja la aprobación del PEF 2022 en lo general.



José Fonseca



## Tristes cifras del amargo fracaso sexenal

**N**o sólo fue la pandemia, lo sabe el gobierno de la República, pues ya en el 2019 el magro crecimiento peñista de 2% lo redujeron a cero las decisiones lopezobradoristas de política económica y sus trasnochadas recetas.

Uno entiende el significado de aquella frase en el Salón Tesorería: "la pandemia nos viene como anillo al dedo" cuando lee las cifras del Inegi: en dos años 6.3 millones de personas pasaron de la clase media a la clase baja.

Ni siquiera ese trágico empobrecimiento hace reflexionar que, si bien fueron correctos los diagnósticos de hace 16 años, las recetas pueden no serlo. Por la inflexibilidad, a mitad del camino ya se percibe un leve aroma a fracaso.

### Democracia en riesgo, si demuelen al INE

Acusan a la mayoría morenista de recortarle drásticamente el presupuesto al INE por venganza contra **Lorenzo Córdova** por haber salido ileso y hasta públicamente triunfante de la celada que era la comparecencia a que lo convocó el partido oficial.

Es algo más siniestro, es una fase más de la batalla sexenal por demoler al Instituto que ha garantizado tres alternancias presidenciales y docenas de alternancias en Estados y Municipios mediante elecciones democráticas.

Es un intento de tantos que vendrán para demoler al INE, para satisfacer las ya inocultables pulsiones autoritarias cada vez menos disimuladas entre los personajes más radicales del gobierno y del partido oficial.

### Sospechas y temores por la nueva UIF

A muchos inquieta que, por primera vez en su larga carrera política, **Pablo Gómez**, de irreprochable filiación de izquierda, ocupa una posición en el poder Ejecutivo, pues siempre estuvo en el Legislativo.

Las sospechas y temores son por el singular estilo del hoy titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, pues, a pesar de innegable talento político, suele ser intransigente y a veces de difícil trato.

Innegable que su tarea será esencialmente política, pues está ideológicamente comprometido. Ayer remarcó el presidente López Obrador su integridad. Le describió como "incorruptible" y no faltó quien pensó que también Robespierre era incorruptible.

### Notas en remolino

Las comunidades del municipio michoacano de Tepalcatepec son ya pueblos olvidados, "dejados de la mano de Dios", dicen ellos, porque una cosa son los dichos del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** y otra las diarias y violentas incursiones de los criminales del Cártel Jalisco Nueva Generación... ¿Cómo qué reformas constitucionales tiene en mente el priista **Rubén Moreira** que ofreció que, si se aprueban propuestas de su bancada en la discusión del Presupuesto de Egresos, apoyarían algunas reformas constitucionales? ¿La cabra tira al monte?... No dudemos que el 20 de noviembre, con la reforma eléctrica como tema central, el presidente López Obrador logre que su Partido concentre más gente que la reunida por **Lázaro Cárdenas** para apoyar la expropiación petrolera hace 83 años... Hace poco el dirigente del ultraizquierdista partido español Podemos, con muchos vínculos en Iberoamérica, especialmente con Morena, dijo: "las mentiras son políticamente más eficaces que la verdad, por eso es importante la ética" ...



## “Recortes presupuestales amenazan revocación de mandato”: Córdoba

ISRAEL MUÑOZ

**L**orenzo Córdoba, consejero presidente del *Instituto Nacional Electoral* (INE), aseguró que los "recortes desmedidos" al presupuesto del órgano electoral, constituyen una amenaza para el ejercicio de la revocación de mandato.

Durante una sesión extraordinaria del *Consejo General del INE*, Córdoba Vianello aseguró que solo es posible convocar a un ejercicio democrático como la revocación de mandato, si se

cuenta con los recursos necesarios. "Es preocupante que en el proyecto aprobado en comisión de en *Cámara de Diputados*, contemple 4 mil 913 millones de pesos al proyecto del INE sin considerar los datos expuestos", señaló.

Asimismo, señaló que "una buena parte del presupuesto del INE se va a prerrogativas de los partidos". Por otra parte, puntualizó que, de no llevarse a cabo la revocación de mandato, el dinero "será devuelto íntegramente a la *Tesorería de la Federación*". Finalmente, acusó de deshonestidad a quienes calumnian al INE de "querer boicotear la *Revocación de Mandato*". "La prueba de que el INE lo lleva a cabo, es que hasta ahora ha erogado unos 117 millones de pesos para el tema de *Revocación de Mandato*", puntualizó.



## Aplazan revocación de mandato

Durante la sesión extraordinaria de ayer, el **Consejo General del INE** determinó cambiar la fecha de la consulta popular para la revocación de mandato, aplazándola de su fecha original del **27 de marzo**.

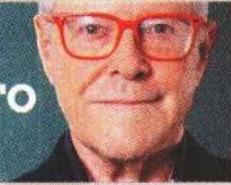
De acuerdo con la determinación del Consejo, **"la consulta popular será aplazada hasta el 10 de abril del 2022"**.

La razón para esta decisión, según explicó Córdova, **"es que la recolección de firmas tomará más tiempo del que se tenía contemplado"**, por lo que **"se requiere de un plazo mayor para que se pueda cumplir con la recolección de firmas necesarias para que se realice la revocación de mandato."**

**"La revisión de miles y probablemente millones de formatos de papel obliga al INE a dedicar más tiempo para verificar y validar los más de 2.7 millones de apoyos ciudadanos que se requieren para que este ejercicio pueda ser convocado en los términos constitucionales"**, declaró.



**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*Se hizo una ley violatoria para castigar a los criminales más peligrosos. Es injusto aplicarla a científicos, empresarios y críticos.*

# Inventar criminales

*"El único poder que tiene cualquier gobierno es combatir a los criminales. Cuando no hay suficientes criminales, los crea."*

**Ayn Rand**

**E**l presidente López Obrador dice que ha puesto fin a la guerra contra las drogas y por ello ofrece al crimen organizado abrazos y no balazos. En cambio, está tratando como criminales a científicos, empresarios y opositores.

Se ha vuelto común que la Fiscalía presente acusaciones penales con prisión preventiva (sin fallo de culpabilidad) a personas que el gobierno considera incómodas. Preocupa, sobre todo, cuando estas acusaciones se hacen por delincuencia organizada a personas que no son parte del crimen organizado. Es el caso de los científicos y ex directivos del Conacyt, que los jueces han rechazado procesar, pero que siguen en la mira de la FGR; también de empresarios, como los hermanos Zaga Tawil, acusados de delincuencia organizada por un tema que, si acaso, debe ser administrativo.

La figura de delincuencia organizada se creó para dar un trato de excepción a criminales extraordinariamente peligrosos. Surgió de la llamada convención de Palermo de diciembre de 2000, la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, que estableció reglas de excepción para combatir a la Mafia y a otras organizaciones que amenazaban o asesinaban a jueces y fiscales. La convención propuso que los países negaran a los miembros del crimen organizado derechos fundamentales, como la libertad provisional o el acceso a los expedientes. No se trataba, sin embargo, de eliminar las garantías individuales de todos, solo de los criminales más peligrosos.

México, que siempre tuvo un sis-

tema de justicia que no respetaba las garantías individuales, empezó a construir en este siglo XXI un sistema penal acusatorio más garantista, pero el gobierno de López Obrador dio marcha atrás con la legislación del 8 de noviembre de 2019, que estableció que, a partir del 1 de enero de 2020, los acusados de defraudación fiscal serían considerados por decreto miembros de la delincuencia organizada. La prisión preventiva oficiosa en estas acusaciones fue considerada inconstitucional por la Suprema Corte el pasado 25 de octubre, pero esta no ha emitido todavía un fallo definitivo.

Es paradójico que el gobierno ofrezca abrazos y magnanimidad a los verdaderos miembros del crimen organizado, mientras utiliza las medidas abusivas del régimen de excepción contra científicos, empresarios y críticos. A los exdirectivos del Conacyt se les acusa de delincuencia organizada por haber ejercido recursos de conformidad con la legislación vigente en ese momento y que fueron plenamente auditados. A Teófilo Zaga y a su hermano Rafael se les imputa delincuencia organizada por haber recibido una indemnización tras la cancelación de un contrato del Infonavit, indemnización que cumplía con los términos del contrato cancelado y que fue aprobada por el Consejo de Administración de Infonavit. Desde abril de este año, sin embargo, Teófilo Zaga está recluido en el penal de alta seguridad del Altiplano, en Almoloya, con un tratamiento abusivo que supuestamente se reserva para los miembros del crimen organizado.

Nadie pide impunidad. Si los científicos del Conacyt o los hermanos Zaga cometieron algún ilícito, que se les juzgue con equidad, acceso a los expedientes y libertad provisional. No deben ser tratados como criminales

cuando no lo son, menos si no han sido declarados culpables. El gobierno de México hizo una ley violatoria de los derechos humanos para castigar a los criminales más peligrosos. Es injusto aplicarla a científicos, empresarios y críticos.

## • CASTIGO AL INE

Los diputados oficialistas borraron 5 mil millones de pesos del presupuesto del INE, dejando intactos los recursos a los partidos políticos. Al parecer el régimen quiere castigar al INE para quitarle lo igualado al consejero presidente.





**SERGIO  
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

## Humphrey: batallas por ganar

**E**l Consejo General del INE sesionó ayer para modificar de nuevo los lineamientos de la revocación de mandato. Ya se habían ajustado antes, en sesión del 30 de septiembre, para armonizarlos con la nueva Ley Federal de Revocación de Mandato, promulgada unos días antes.

En aquella sesión, que nos contó en su columna del pasado día 9 para El Universal, la Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, se apartó del sentido del artículo 28 del proyecto en lo referente a un régimen de excepción establecido para 204 municipios. Ese dispositivo ordenaba que para recabar preferencias de la revocación se debería usar por lo general la aplicación cibernética del INE y solo en esas localidades de alta o muy alta marginación, usar formatos en papel.

Afirmó que esas localidades eran muy pocas, que se debería repensar ampliar ese número y buscar otra interpretación jurídica. Alegó, correctamente, que no se podía tratar igual la revocación que una elección ordinaria, o el acopio de firmas para candidaturas independientes o para la constitución de nuevos partidos. Quedó en minoría a pesar de que, efectivamente, se trata de 4 procesos con fines, regulación, dinámicas y principios muy diferentes.

Impugnados los lineamientos, el Tribunal Electoral resolvió que la decisión del INE de limitar el uso de formatos en papel a solo esos municipios no sólo careció de asidero legal, sino que implicó una restricción injustificada al derecho fundamental de la ciudadanía de participación previsto en el artículo 35 constitucional.

La sentencia ordenó al Instituto emplear en todo el país tanto formatos físicos como dispositivos electrónicos, para que las y los interesados elijan libremente su preferencia en la revocación, con independencia de su ubicación geográfica o condición socioeconómica.

Congruente con su línea argumentativa, fiel a su acreditada intuición jurídica en materia de interpretación conforme, principio pro-persona y control de convencionalidad, Humphrey señaló en la sesión de ayer que con una mejor fundamentación y motivación

se pudo haber establecido la perfecta coexistencia de ambos regímenes (como ella lo propuso originalmente). Es decir, el INE debió haber justificado mejor el uso del régimen de excepción y los municipios en los que se pudiera aplicar, pues le habría proveído más y mejores elementos al Tribunal Electoral.

Sin decir “se los dije”, Carla les dijo de nuevo que se los había dicho. Integérrima, en lo suyo, la Consejera sigue en los temas electorales fundamentales. Esos que retratan nuestra democracia presente y prefiguran la futura. Experta y sensible luchadora por los derechos políticos y electorales de todas y todos, sigue comprometida con las batallas que vienen. Esas que anuncian retos institucionales extraordinarios y que son determinantes para la viabilidad republicana de nuestro régimen político y de nuestro sistema electoral. Esas que por complejas, necesarias y peligrosas son las que verdaderamente importan. Y en ellas, la veremos como siempre: ganando.

• [gsergioj@gmail.com](mailto:gsergioj@gmail.com) @ElConsultor2



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Alerta. Arturo Zaldívar**, ministro presidente de la SCJN, tocó fibras sensibles del Poder Judicial en conferencia de prensa. Por un lado, su combate al nepotismo y la corrupción y el interés por la nueva carrera judicial, la justicia laboral, igualdad de género, acceso a la justicia y la transparencia. El otro tema tiene que ver con utilizar bien los recursos. Aclaró que, en realidad, el PJF ha tenido un ahorro de 7 mmdp en la aplicación de un ejercicio honesto, sin embargo, advirtió que de no otorgarse en el presupuesto los 3 mmdp para la segunda etapa de la justicia laboral, se estaría incumpliendo con obligaciones internacionales del Estado mexicano y con Estados Unidos y Canadá. Y eso sí sería grave. No ignoren el llamado.

**2. Calor de hogar.** Después de meses de pandemia, **Ricardo Monreal** se reunió con el claustro de doctoras y doctores en derecho de la UNAM, del cual forma parte. El senador regresó a casa. Efusivo resultó su encuentro con mujeres y hombres de la academia, en la máxima casa de estudios, donde imparte clases de derecho. "Visitar la UNAM te reconforta el espíritu y la mente. Espero que pronto haya regreso a clases presenciales; se extraña la comunicación directa con las y los estudiantes", escribió. Como era de esperarse, los académicos lo recibieron como el compañero que es, y quien, además, defiende a la universidad y esta vez recaló que lo hace para que a nadie le quede duda de que, sin esta institución, México no habría avanzado. Un Goya en defensa de la casta de la casa.

**3. La puja por los pesos.** Consejeros del INE defendieron su presupuesto para 2022 y, con la intención de conmovir, aseguraron que el probable recorte al INE por 4 mil 900 millones de pesos haría inviable una organización "profesional y seria" de la consulta sobre la revocación de mandato. El consejero **Uuc-kib Espadas** subrayó que "no es el instituto quien estaría obstaculizando la revocación de mandato" y que "estrangular financieramente al INE es estarlo bloqueando". Los consejeros **Lorenzo Córdova** y **Jaime Rivera**, apelaron a la responsabilidad de los legisladores para dar marcha atrás a la propuesta de recorte del presupuesto. La exigencia de recursos es tan grande como su negativa a bajarse el salario, por cierto.

**4. A jalones no.** Por primera vez desde que inició esta Legislatura, las bancadas del PAN, de **Marko Cortés**; del PRI, de **Alejandro Moreno**, y del PRD, de **Jesús Zambrano**, se presentaron en bloque en la Cámara de Diputados para advertirle a la mayoría de Morena que si no atienden los reclamos presupuestales de los municipios, no habrá futuro para discutir las reformas constitucionales, expuso **Rubén Moreira**, coordinador del PRI. "Pedimos respeto, por si después quieren discutir otras reformas", advirtió. Y, en plena pugna, exigieron que el gobierno federal asigne recursos para la seguridad pública en estados y municipios. ¿Y si mejor se sientan a pactar punto por punto con toda calma? A gritos nada se resuelve.

**5. El que la hace, la paga.** **Emilio Lozoya**, exdirector de Pemex, fue sujeto a prisión preventiva, ahora por el caso Agronitrogenados, luego de que el juez considerara que no podía dictarle otra medida cautelar debido a que ya se encuentra en prisión por el caso Odebrecht. Sus abogados manifestaron la disposición de llegar a un acuerdo reparatorio para ambos casos a través de tres inmuebles, sin embargo, el juez indicó que el fin de la audiencia no era ése, sino revisar las medidas cautelares. **Lozoya** se dijo inocente ante el juez y aseguró no haber tomado sobornos ni de la petrolera brasileña ni de Altos Hornos, por lo que reiteró que fue utilizado sin recibir beneficio alguno. ¿Cuántos exfuncionarios deben poner las barbas a remojar?



**AFECTARÁ TAREAS DEL INE**

## No está descartado obtener recursos vía judicial: Rivera

**DE LA REDACCIÓN**

nacional@gimm.com.mx

De concretarse en San Lázaro el recorte cercano a los 5 mil millones de pesos al presupuesto del INE se afectarán las obligaciones extraordinarias impuestas al órgano electoral para 2022, entre ellas, la revocación de mandato, advirtió el consejero Jaime Rivera.

Este recorte “no tiene precedentes y se estaría aplicando, si es que el Pleno de la Cámara lo consume, se estaría afectando directamente una cantidad que es lo que el INE presupuestó adicionalmente para realizar dos actividades extraordinarias, por mandato de ley” como la revocación de mandato y eventualmente una consulta popular.

Es decir, “si no hubiera estas dos actividades, la cantidad que por ahora está propuesta para llevar al Pleno, sería suficiente para el instituto, incluso será un poco más, unos 800 millones, más, que lo que el INE solicitó”.

Pero, este recorte estaría afectando las acciones extraordinarias, recientemente encomendadas. “De tal manera es que es muy preocupante que se estén cancelando los recursos para estas actividades”, dijo.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, el también

presidente de la Comisión de Presupuesto del INE dijo que, de concretarse el recorte, no se descarta obtener los recursos necesarios por la vía judicial.

“Ésa es una opción que tendríamos que considerar sobre la base de una máxima del derecho que nadie está obligado a lo imposible. Y un recorte como ese pone muy gravemente en entredicho, la realización de la revocación de mandato”, señaló.

Descartó que la propuesta de recorte sea resultado de la reciente comparecencia del presidente consejero, Lorenzo Córdova, ante diputados, y que ésta “hubiera generado animadversión o más a la que había”.

“Porque el presidente consejero del instituto se comportó todo el tiempo de manera respetuosa y explicó con claridad, paciencia, la justificación del presupuesto del INE”, agregó el consejero.

**EL DATO**

### Menos recursos

La Cámara de Diputados aprobó ayer un recorte de 4 mil 913 millones de pesos al presupuesto del INE para el próximo año. Hoy se discutirá una reserva al respecto.



Foto: Especial

El consejero Jaime Rivera, ayer en la sesión del INE.



## **GPP: Sin recursos, revocación será ejercicio débil**

El Grupo Parlamentario Plural (GPPlural), advirtió que sin los recursos que solicitó el INE se pone en riesgo la revocación de mandato, que resultará un ejercicio democrático "débil", sólo para el "ensalzamiento" del presidente de la República.

"Nosotros consideramos que ese ejercicio de revocación de mandato pinta para ser una campaña de ensalzamiento al presidente. Tenemos dudas, mientras no se le den los recursos que está solicitando pues el ejercicio será un ejercicio muy débil democráticamente, un ejercicio pequeño, que bien puede ser mejor una encuesta y ahorrarse todo ese dinero", consideró el coordinador del GPPlural en el Senado, Germán Martínez

Afirmó que su bancada va a defender la fortaleza del árbitro electoral y retó que si le tienen miedo a Lorenzo Córdova porque lo ven prescindible, pues que lo digan también. *(Alejandro Páez) •*



# Rayuela

*Que nos quede claro:  
en el INE la democracia  
tiene precio.*

